



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 26 DIC. 2018

DECRETO :N° 4773 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
DIEGO CASTILLO RIFO	CECOSF COLCURA	2018	24.12.2018	24.12.2018	04	0.5(am)	1.5
DIEGO CASTILLO RIFO	CECOSF COLCURA	2018	26.12.2018	26.12.2018	4.5	01	0.5
DIEGO CASTILLO RIFO	CECOSF COLCURA	2018	31.12.2018	31.12.2018	5.5	0.5(am)	00
ROLANDO MILCHIO CALBUÑIR	CECOSF COLCURA	2018	01.12.2018	02.12.2018	01	02	03
ROLANDO MILCHIO CALBUÑIR	CECOSF COLCURA	2018	22.12.2018	23.12.2018	03	02	01
MARCIA MONSALVES PALMA	CECOSF COLCURA	2018	24.12.2018	24.12.2018	5.5	0.5(am)	00
JESSICA MUÑOZ GALLARDO	CECOSF COLCURA	2018	14.12.2018	14.12.2018	4.5	01	0.5

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

-Archivo Contraloría (siaper)
-Archivo Depto. de Salud (secretaría)
-Remuneraciones
-Funcionario
-Carpeta Trabajador
HMC/MPCH/MJIA/zhs